

CRÓNICA DE BADAJOZ.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES, DE LITERATURA, ARTES, MODAS Y ANUNCIOS.

Se publica en los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

PRECIOS DE SUSCRICION.

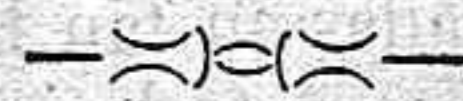
En toda España, 5 rs. al mes.—En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios, 1 real por línea para los no suscritores.—Los que lo sean tendrán derecho á que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas. Si escediere de este número, pagarán medio real por cada una de las que resulten de exceso.—Los comunicados, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la administracion del periódico, calle de Bodega, núm. 5.
Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirigirán al administrador de la *Crónica*, acompañando en libranzas ó sellos de franqueo el importe de un trimestre.

Crónica de Badajoz.

EL PULGON Y LA HORMIGA.



Vamos á ocuparnos de dos insectos que, aunque de diversa familia y muy distintas costumbres, saben reunirse en amigable consorcio para dirigir contra el labrador su accion devastadora. Con efecto, basta entrar en un jardin, huerto, en un campo cualquiera de nuestra vega para observar en los tiernos tallos de los árboles y aun de muchas plantas, innumerables insectos de color verde asidos al envés de las hojas y parte superior de los tallos. Este insecto es el pulgon.

En la rama ó planta donde se establecen estas parásitas, se observa casi indefectiblemente multitud de hormigas revueltas con los pulgones y subiendo y bajando continuamente. Esta constante afición á vivir juntos los individuos de ambas familias ha dado lugar á que crean algunos labradores que las hormigas engendran el pulgon. Esto, sin embargo, no es así. ¿Qué hacen, pues allí las hormigas? ¿Por qué un árbol ó planta atacada por el

pulgon lo es simultáneamente por las hormigas? Antes de contestar á estas preguntas, daremos, si quiera sea someramente y en cuanto baste á esclarecer la cuestion, pormenores sobre la existencia y costumbres de ambos insectos.

El pulgon es una especie de mosquito que se pega á los brotes nuevos de los árboles y plantas, los arruga y les ocasiona alteraciones considerables. Estos insectos se caracterizan mejor al ojo desnudo, por los daños que hacen, que por una descripción exacta. Se cree que sufren varias trasformaciones durante su vida; así se observa que unos son alados y otros no; pero que estos mismos llegan á tener alas á su tiempo, cual se verifica en otras larvas; y los hay que nunca tienen alas. Su fecundidad es prodigiosa.

La mayor diferencia que se observa entre las varias clases de pulgones es la del color: los hay verdes, pajizos, pardos, negros y blancos. Tiene el pulgon una trompa muy fina, con la cual hiere la planta y chupa su jugo. La estructura de esta trompa es muy curiosa; está compuesta de piezas ó tubos que entran unos en otros casi como

los de un telescopio ó lo que entre nosotros se llama *antejo de larga vista*.

Tienen además los pulgones en su cuerpo, á cierta distancia del ano, y en la misma línea, dos repulgos ó cuernecitos huecos, de los cuales fluye un licor meloso, efecto de la abundante succion que verifican en la planta.

La hormiga, género de insecto de los heminópteros, encierra mas de cien especies.

Se ha escrito mucho sobre las hormigas; sin embargo, es opinion admitida, que sus costumbres no han sido aun suficientemente estudiadas. Geoffroi, Degéer, Fr. Luis de Granada y otros, han tomado en consideracion este insecto suministrándonos algunas nociones sobre sus costumbres y especies. Latreille, ha publicado su historia, y ha dado descripciones y figuras de todas sus especies; para nuestro propósito basta decir que hay hormigas machos, hormigas hembras y hormigas neutras ó trabajadoras. Machos y hembras tienen alas, el macho es el mas pequeño, la hembra la mas grande, la neutra no tiene alas. Su reproducción se efectúa en verano; inmediatamente despues los machos

mueren, las hembras vuelven al hormiguero donde al poco tiempo pierden las alas, bien sea naturalmente como opinan unos, bien por efecto de las mordeduras de las neutras que las privan por este medio de poder salir y perder su postura, como quieren otros.

Los huevos de las hormigas son muy pequeños y redondos; esos capullos cónicos á que vulgarmente damos el nombre de huevos de hormiga, y que son mas grandes que ellas, son ya larvas que se van desarrollando hasta convertirse en hormigas. En el extremo mas agudo de estos se halla la boca, por donde las hormigas neutras introducen el alimento que antes elaboraron ya en su estómago con este objeto.

(Se continuará.)

DIALOGO A MEDIA ORQUESTA.

—A Dios, Pancracio de mi alma; ¡cuantos días que no tengo el gusto de verte! ¿Has estado fuera de Badajoz?

—Sí, mi querido Jorge, estube en Mérida algunos días donde sabes que tengo buenos amigos y.... la ocasion la pinta calva.

—Marcharias en la silla-correos ó

¡NO MAS CORRIDAS DE TOROS!

Ya estoy viendo carísimo Director y amigo, dibujarse una sonrisa de desprecio en los labios de esos fanáticos secretarios de Pepeillo, Cúcharés y demás corifeos del toreo fino; pero no he de arredrarme por tan poca cosa, y me decido á hablar en contra de las fiestas de toros.

Dos palabritas al señor fiscal de imprenta. No os asusteis, aprecia-bilísimo representante de la ley, porque diga la verdad; yo no hablaré de política, ni contra las buenas costumbres, ni contra las personas, ni mucho menos contra la religion, y haciéndolo así, vos cumplireis con un deber de conciencia y de justicia en respetar mi libertad.

No deja de llamar mi atencion este delirio taurino que afecta el cerebro de todas las clases ¿Será que el arte de Cúcharés se generaliza para vivir, ó será que ha tocado ya el límite de su existencia? Yo creo que este delirio es el de la muerte y no puede ser otra cosa, porque ¿qué representan esas funciones de toros en la sociedad moderna? Representan un crimen de la sociedad antigua. Si; los circos de hoy son lo mismo que los circos romanos; la época ha dulcificado el espectáculo. ¿Qué os traen á la memoria esas plazas de toros? La esclavitud de nues-

tres padres. Cuando escucho yo los desahorados gritos de la multitud, me parece oír tambien las voces suplicantes de los que morian entre las garras de un tigre; y se atropellan en mi cerebro las ideas, y me figuro ver á los primeros cristianos encharcados en sangre con los ojos y las manos levantados al cielo en actitud de volar á la eternidad, y veo pasar delante de mí con aspecto sombrío los verdugos de la humanidad, los Nerones, los Dioclecianos, y me pregunto lleno de espanto ¿será posible que las plazas de toros, en cuyo recinto parece que vagan todavía las sombras de aquellos monstruos, subsistan cuando el pueblo abra sus ojos al sol de la libertad? Imposible; á no ser que el progreso de la humanidad sea una ridicula aspiracion, ó una halagüeña fantasmagoría.

Cada vez que contemplo una plaza de toros, me acuerdo de Espartaco. Este nombre presenta á mi imaginacion la historia de una época chorreando sangre, y el envilecimiento de un pueblo, que hambriento y haraposado se contentaba con mendigar en los vestibulos de los palacios las migajas del festin de los patricios, y creía haber llegado al colmo de su felicidad cuando un edil le repartía doble racion de grano, ó cuando contemplaba en el circo tintos en sangre á los gladiadores de la Germania, sin acordarse nunca

de su propia dignidad, y sin que viera entre las tinieblas que le envolvian, la luz de la libertad, que brillaba en las palabras del gladiador numida y en la elocuencia impetuosa de los Gracos ¿Y porque? porque en un pueblo envilecido todos son esclavos, y la esclavitud es fria é inerte como un cadáver.

No quiero decir con esto que mi país haya llegado á esta degradacion; mucho menos cuando creo que ha salido de la noche del absolutismo, y está presenciando la aurora de la libertad; lo que yo quiero significar es, que cuando un pueblo pierde la idea de la justicia, desconoce sus derechos y deja lo util por lo pernicioso es un sintoma mortal de decadencia; á este pueblo puede conducirse como aun ciego hasta sepultarle en los abismos de la esclavitud.

Voy á demostrar que un pueblo es tanto mas aficionado á los espectáculos perjudiciales cuanto mayor es su ignorancia.

¿Qué beneficios han reportado las funciones de toros? Ninguno. ¿Son útiles? No. ¿Son perjudiciales? Si; luego la afición á esta clase de diversiones será el termómetro que marque los grados de civilizacion de un pueblo, así como su prosperidad ó decadencia. Que nunca ha habido mas entusiasmo por las corridas de toros que en los buenos tiempos del absolutismo, es indudable; que este entusias-

mo hoy, apesar de su aparente desarrollo, se entibia, se acaba, es indudable tambien, luego ¿qué hay aquí? ¿no os explicais vosotros lectores míos, la razon de ser, de este fenómeno? Pues es que vuestros padres eran mas esclavos que vosotros, y en general mas ignorantes.

¿Que vais á buscar en la plaza de toros? la satisfaccion de un deseo que os corrompe, si; en ellas no aprendereis nada bueno; pero en cambio aprendereis mucho malo. No son tan repugnantes esas escenas de sangre, que tanto influyen para conservar en las masas cierto instinto de ferocidad, como los dichos inmorales, las palabras asquerosas y otras mil y mil cosas que todo el mundo sabe. Y no es esto solo: en Madrid, Sevilla y otras ciudades, esta clase de diversiones son dispendiosas sin ser útiles, porque habiéndolas casi todo el año, y siendo mucha la concurrencia, suben de precio las entradas; y yo he visto á muchos hombres del pueblo vender la ropa de su uso para asistir á una corrida ¿puede darse una aberracion mas lamentable? ¿quien sabe si al día siguiente no comerian sus hijos? ¡Ah! esto subleva el ánimo. Un pueblo que le falta que aprender mucho para ir realizando su perfectibilidad moral y material, y se divierte en las plazas de toros, es un pueblo que delira, que desconoce el camino del bien. No es ahí, amados hijos del pueblo, donde

en la diligencia, porque la línea férrea aun.....

—Nada de silla, hice mi viaje mas cómodamente y aunque tardé cuatro horas en las once leguas que median desde aquí allá, no me costó un céntimo y váyase lo uno por lo otro; ya comprenderás que marché al vapor.

—Sino lo dijeras tan formal, Pancracio, no te creería, pero....

—No hay pero que valga y déjate de considerandos; el que tenga tu posición y la mía, no tiene mas que acercarse al Sr. Walter que es el jefe de movimiento de este ferro-carril, hacer los honores que el caso requiere y acto continuo y sin reparos le proveé de su correspondiente pase, donde consta el día y hora en que sale el tren y con decir *merci* negocio hecho.

—Es imposible tanto, amigo Pancracio, como el Sr. Walter puede autorizar aquello que la ley niega terminantemente? Y si faltando á....

—Créaslo ó no lo creas, la verdad es, que la tolerancia llega hasta el punto de obtener pase para Mérida muchas personas y familias enteras, lo cual viene sucediendo hace muchos meses, y tu deberías hacer lo mismo querido, Jorge.

—Imposible, yo no gusto de ir tan ligero á ninguna parte y en tanto que la vía férrea no esté garantida por los ingenieros y acreditada por la experiencia, me estaré muy quietito en esta capital que me vió nacer.

—¡Ay Jorge! si á tanto esperas, mucho tiempo necesitas para que puedas disfrutar de los mullidos almohadones que tienen los elegantes coches que están preparados en la estación, esperando el día de la apertura de la sexta sección. Y á propósito de esto ¿no sabes Jorge lo ocurrido en estos días?

—Ni una palabra Pancracio, ¿qué tenemos de nuevo?

—Voy á referírtelo tal y como me lo han contado. En el día cinco del que corre, circulaba de boca en boca, siendo objeto de todas las conversaciones, la agradable nueva de la apertura en día 8 del mismo, de la sexta sección ó sea de esta capital á Mérida. Do quier se veía el júbilo pintado en el semblante de muchos, excepto en el de algunos incrédulos, que yo llamaría reflexivos, que ponían en duda la realización por ahora de la noticia indicada, sin que para convencerlos fuera suficiente la presentación que alguno hiciera de impresos donde se leían los detalles de la apertura, horas de salidas y llegadas de trenes, precios de localidades etc., etc.

está vuestra redención; el trabajo, el saber y la virtud os harán libres y dichosos ¿Queréis buscar solaz despues de las amargas horas del trabajo? Pues instalad casinos, donde al par que aprendáis el dibujo, la música y otras artes, sepais por los periódicos el movimiento científico é industrial del siglo en que vivís.

—Si yo pudiera deciros toda la verdad! Pero no, no es posible; estoy convencido de que el fiscal de imprenta no me dejaría hablar. Hoy se nos concede la palabra, como dice el ilustrado y perseguido sacerdote D. Tristán Medina, á condicion de mentir, pero yo antes que manche mis labios, con una mentira, seré esclavo de la libertad del silencio.

Al presenciar una de esas corridas de toros en donde las bellas arrojan á los jóvenes coronas de flores, lazos elegantes, cintas é inocentes palomas, no he podido menos de disgustarme, de escandalizarme, mejor dicho; porque he recordado aquellos certámenes literarios de la Grecia de Pericles, en donde un premio parecido hacia brotar de la lira de Pindaro torrentes de armonía que aun son capaces de comover á las piedras. ¿No sería muchísimo mejor que esos angeles de la tierra que tienen en sus miradas y en sus sonrisas de amor el precioso talisman que domina el corazón del hombre, arrojasen coronas á los jóvenes que presentasen mejores dis-

—¿Con qué... se abrió á la explotación y nada he sabido de tan importante acto...?

—Un momento de atención amigo Jorge, que el desenlace es chistoso por demás. Cuando todos esperabamos ver salir los trenes en el día señalado, empieza á correr la noticia contraria, ó lo que es lo mismo, que la inauguración no se verificará por ahora á causa de que *circunstancias imprevistas* lo impedian, lo cual para mí nada tenía de particular, pues considero este suceso como la continuación no interrumpida de los anteriores. Sin tener en cuenta la historia de los mismos ¿cómo un asunto tan serio pudiera tomarse á risa? Pero vamos al asunto: segun refieren personas que se dicen bien informadas, parece que el Sr. Walter recibió un telegrama de la compañía cuyo contenido se ignora y este señor dispuso lo necesario para la apertura en el día 8 de la sexta sección é hizo circular los prospectos (que no se llegaron á fijar en las esquinas); pero todos los actos del jefe de movimiento respiraban movimiento en aquel día.

El desenlace ya lo sabes, todo como siempre, quedó en aguas de cerrijas y nosotros chasqueados una vez mas. Yo siempre desconfié, y mas cuando se decía, eran varias las objeciones ó reparos que el ingeniero mandó hacer en varios puntos de la vía y aun no era tiempo de haberlos corregido. Y despues de esto, procederá otro nuevo recocimiento y si la encuentra en toda regla, con el competente certificado acudirá la compañía al Gobierno de S. M. para que otorgue su permiso.

Tomate la molestia de ver la Real orden vigente de noviembre de 1858 sobre ferro-carriles y sacarás por ella en union de lo espuesto, lo época en que podrás viajar por esa sección en la forma que te propones.

—¿Sabes Pancracio que aquella fábula del pastor y el lobo tiene mucho parecido con las ofertas de la compañía del ferro-carril?

—En verdad que si Jorge, semejante conducta á todos autoriza para entrar en el campo de las conjeturas y tambien en el de las interpretaciones.

—Todo lo he comprendido y creo que la cuestión debe tratarse en adelante como se merec esto es, en *didlogos, romances y gacillas*.

El 8 de Noviembre, tendrá lugar en

cursos sobre cualquiera de las muchas necesidades morales y materiales del país, las mejores ódas ú otras composiciones líricas y dramáticas. Esto reportaría incalculables ventajas, esto despertaría la emulación de la juventud ilustrada; y las personas de espíritu levantado que llevasen á cabo semejante pensamiento, harían muchísimo por Extremadura, y recibirían un aplauso de sus contemporáneos y de la posteridad.

Aunque ofenda su modestia voy á permitirle nombrar algunas personas que por su ilustración é importancia social están llamadas á llevar á feliz término una empresa tan gloriosa. Los señores D. Valeriano Ordoñez de Adrian, director del Instituto provincial é individuo de la sociedad económica de Amigos del país, Don José Tercero y Torrado, abogado y secretario de la Diputación Provincial, D. Francisco Ramirez Vas, médico é individuo tambien de la indicada sociedad, el profesor de la Escuela normal Sr. de Fons, el festivo escritor D. Francisco Mendo Figueroa todos los ilustrados señores que componen la Diputación y Consejo provincial, el profesor de Badajoz, los Directores y redactores los periódicos de la Capital ayudados por el Gobernador civil, bien podrían establecer una sociedad, ó hacer que la de Amigos del País, abriese certámenes literarios donde se premiase á la juventud ilustrada. Entonces rom-

los estrados del Ayuntamiento la subasta de la sección 1.ª del alcantarillado de esta capital. El presupuesto asciende á 716.237 rs. 99 centimos.

Habiendo dimitido D. Benito Canello Meana, ha sido nombrado gobernador de esta provincia, D. Eduardo de Capelástegui.

Ha sido nombrado Secretario del Gobierno de esta provincia, D. Francisco Sarmiento, que con anterioridad desempeñó ese cargo, y varias veces ha ejercido, con el caracter de interino, el de Gobernador.

Parece que el gobierno dará á conocer en breve sus opiniones respecto á la importante cuestión de enseñanza, en una circular que el Director de Instrucción pública Sr. Ochoa, debe dirigir á todas las Universidades del Reino.

En el día de hoy parece que saldrán de Madrid para esta Capital, don Eduardo de Capelástegui, Gobernador de esta provincia, y D. Francisco Sarmiento, Secretario del gobierno.

Dice un periódico de la Corte que tal vez se presente candidato por el distrito de esta Capital en las próximas elecciones, el Sr. D. Pedro Mendo de Figueroa.

Nosotros lo que podemos decir acerca de esto, es que sabemos que algunos electores votarian con gusto al Sr. Mendo, que es natural del distrito y conoce su necesidades.

Segun nos escriben de Fregeal, parece que parte de los electores de aquel distrito quieren dar sus sufragios en las próximas elecciones, á D. Nicolás Hur-

perian el silencio algunos jóvenes de Extremadura que valen mucho, como son D. Francisco Cacharron, D. Rafael Soria, D. Antonio Barrientos, D. José María Chacon, D. Juan Uña y Gomez, D. José García, don Cipriano Piñero, D. Fernando Bernaldez, D. José Villameva y D. Luis Gomez de Teran y Boza. Tambien mandarán sus trabajos á la sociedad los ilustrados sacerdotes D. José Rodriguez Madera, D. Tomás Carretero, D. José María Romero, el Sr. de Jeter, catedráticos del Colegio de San Atón, don Hdefonso Pérez y otros muchos jóvenes honra de nuestra provincia.

Dispensadme, carísimos lectores, que me haya separado del asunto principal para iniciar un proyecto irrealizable tal vez en nuestra provincia, pero os aseguro que es hijo de las mas nobles aspiraciones: seré un iluso, no sabré lo que he dicho, pero no censuréis la bondad de mis intenciones. Yo soy joven, tengo fé en el progreso de la humanidad, no desconfío del bien que están reportando á la comunidad los adelantos en todas las esferas de la ciencia: ¡oh! si yo tuviera una inteligencia suprema, esclamaría respecto de la sociedad, lo que Arquimides decía con referencia al mundo material. Da ubi consistan, et cœlum terramque movebo. «Si, ¡jóvenes ilustrados de Extremadura, permitidme que yo el mas desgraciado y el mas ignorante de todos, os dirija mi voz, agrupaos

tado. Si como creemos, es cierta la noticia, probablemente habrá una lucha reñida, puesto que D. José María Claros, ha de disputar el triunfo á su rival, que anteriormente hemos dicho se presenta tambien candidato por el distrito de Zafra.

En nuestro colega *El Porvenir de Sevilla*, hemos leído lo siguiente:

«*Crédito hipotecario nacional*. Vemos con satisfacción la confianza que ha podido inspirar el director de esta sociedad y la garantía que ha alcanzado la misma en el corto período de unos cuatro meses que lleva establecida, como tambien el gran desarrollo que ha experimentado, pues además de las muchas imposiciones verificadas en tan breve período, hemos visto la imposición hecha por una sola persona, del valor de un millón de reales. Esto prueba la confianza que ha llegado á inspirar la sociedad que nos ocupa, cuyo capital asciende hoy á unos doce millones de reales. Nos place ver esos buenos resultados, toda vez que hemos hablado en mas de una ocasión del porvenir que ofrecía dicha sociedad para nuestra provincia, y todas aquellas donde haya de funcionar.»

Nuestras noticias acerca de este asunto, están en armonía con las de *El Porvenir*, pues la sociedad de que se trata ha empezado tambien á funcionar con buen éxito en esta capital.

A consecuencia de las gestiones practicadas por la empresa de *El Eco del Campo de Gibraltar*, periódico cuya supresión fué acordada, segun recordarán nuestros lectores, por el Gobernador de Cádiz, el colega obtuvo la rehabilitación correspondiente, y ha reanudado sus tareas con el título de *Eco de Algeciras y su distrito*. Damos la enhorabuena al colega

en derredor de mi pensamiento, y el cielo y la patria bendecirán vuestros esfuerzos.

Volviendo á la cuestión de toros manifestaré que si yo tuviera autoridad bastante para apostrofar al pueblo, le diría: no te bagas caso de los que aplauden tus vicios, porque estos te adulan para esplotarte; sus palabras son como el dulce canto de las monstruosas sirenas; pero no os dejéis seducir, amados hijos del pueblo, ataos como Ulises á la columna de la libertad y gritadles siempre con un poeta italiano «Ruine, si, ma servitù non mai.»

Estas sanas reflexiones, director y amigo, serán estemporáneas quizás, inútiles tal vez; pero no por eso dejan de ser hijas de el profundo convencimiento que tengo de que las funciones de toros, aunque parecen á primera vista un mal insignificante y sin consecuencias, son en mi pobre juicio un germen de ignorancia y de males. No soy pretencioso, no tengo la debilidad de creer que he hecho revelaciones importantes, esto que he dicho está en la conciencia de todo el mundo, lo que si creo es haber cumplido con un deber protestando contra tales diversiones, y aunque mi débil voz se confundida, se pierda, entre el torrente de aplausos que todo un pueblo les prodigue, yo no dejaré de gritar. ¡No mas corridas toros! ¡No mas corridas de toros!

por el éxito satisfactorio de sus gestiones, que estaban basadas en la justicia, y celebramos que la prensa haya sido atendida en esta cuestión.

No terminaremos estas líneas sin consignar, que estimamos en lo que se merecen, las sentidas frases que nos dedica *El Eco* en su número del 6; pero que al tomar la pluma para ocuparnos de la supresión indicada, injustísima a todas luces, no creimos hacer otra cosa, que llenar un deber de compañerismo, y acudir por los fueros de la prensa, hollados en nuestro concepto. Esto mismo, no lo dudamos, lo habría hecho *El Eco*, si cualquier colega hubiese sufrido el contratiempo que él experimentó.

Parece que entra en los propósitos de el Gobierno presentar á las Cortes la creación de un ministerio de Instrucción pública y estadística.

A quien pueda y deba contestar, se dirigen las preguntas siguientes:

¿Es cierto que á pesar de haber pasado mas de un mes desde la época en que se cumplió el término fijado en el anuncio, para admitir solicitudes á la plaza de Director de caminos, que ha de proveerse por la Diputación provincial, se ha admitido la de un Ingeniero industrial?

¿Es cierto que este señor á pesar de no ser la misión de los Ingenieros industriales, proyectar ni construir caminos, sino otra muy distinta, cuenta con probabilidades de obtener dicha plaza, en perjuicio del otro aspirante, que es un Ayudante de obras públicas?

Esperamos contestacion para comentar estos hechos, si son ciertos.

Entre tanto diremos lo que nos ocurre sobre el particular.

El cuerpo nacional de Ingenieros de caminos, canales y puertos, se creó para dirigir las obras que en la actualidad le están encomendadas por el Gobierno, y despues como complemento de él, el de Ayudantes de obras públicas.

Los servicios que estos prestan á las órdenes de los Ingenieros, tanto en el estudio como en la construcción de caminos, como en las demás obras que les están encomendadas, son tan evidentes, que creeríamos ofender al buen sentido, deteniendonos á demostrarlo.

No tenemos ningun género de duda de que los ingenieros industriales, tendrán que cumplir una misión muy importante, y que esta será la que se haya propuesto el Gobierno al crear escuelas industriales; pero ¿será esta construir caminos? Creemos que no. Para eso está el cuerpo de ingenieros de caminos y el de ayudante de obras públicas.

Tan absurdo sería el encomendar la construcción de las obras, afectas á estos, á los ingenieros industriales, como á los ingenieros de caminos y ayudantes, de la construcción de máquinas, dirección de grandes fábricas etc. etc. que es á lo que creemos están llamados los ingenieros industriales.

Para convencerse de esta verdad, basta con pasar la vista por el programa de la escuela industrial, y se verá que ninguno de ellos, ni en el de la especialidad química ni en el de la mecánica, figura como materia de enseñanza proyectar ni construir caminos.

Con el objeto de que la Diputación provincial obre con conocimiento de causa al elegir director, y no se deje seducir por el pomposo título de ingeniero industrial, insertamos á continuación el programa de la escuela de ayudantes de obras públicas, y el de la escuela industrial; no dudando desde ahora que sin desconocer el mérito de los ingenieros industriales, para la construcción de toda clase de máquinas etc. etc., dará la preferencia al ayudante de obras públicas, por ser el mas conveniente de los dos aspirantes, para director de caminos.

Programa de la Escuela de Ayudantes de Obras públicas.

Para ser admitido en la escuela de ayudantes de obras públicas, se necesita ser aprobado por un tribunal, compuesto de ingenieros en caminos, de las materias siguientes:

Aritmética, Algebra, hasta las ecuaciones de segundo grado, inclusive, y Geometría, de una, dos y tres dimensiones.

Primer año de la carrera.

Complemento del Algebra.

Complemento de la Geometría, Geometría descriptiva.

Trigonometría y Topografía.

Segundo año:

Corte de piedras y de maderas.

Proyectos, construcción y conservación de carreteras.

Caminos de hierro.

Canales de riego y navegación. Mecánica.

Programa de la Escuela Industrial.

Para ser admitido en la escuela industrial, se necesita ser examinado y aprobado en las materias siguientes:

Algebra superior, Trigonometría, Física experimental, Química general, Historia natural, Mecánica racional, Cálculo diferencial é integral, descriptiva.

Aprobados de estas materias, estudian los ingenieros químicos en los dos años de carrera las materias siguientes:

Física industrial, Estereotomía, Mecánica industrial, Hidráulica, Economía política y legislación industrial; Análisis, química industrial inorgánica, Química industrial orgánica, Tintorería Artes cerámicas y construcciones de máquinas.

Los ingenieros mecánicos estudian las materias siguientes:

Física industrial, Estereotomía, Mecánica industrial, Hidráulica, Economía política, legislación industrial, Construcción de máquinas, máquinas de vapor y Tecnología.

He aquí un dato interesante para los que que quieran escribir la curio-

sa historia de la línea férrea de Ciudad-Real á la frontera de Portugal.

Hace año y medio que la empresa de dicha línea convino segun parece con el administrador de la dehesa de Torrecaños situada en el término de Guareña y por la que atraviesa la vía, en abonar 5.400 rs. por la expropiación; pero no obstante las diversas reclamaciones hechas en varios tonos al representante de la compañía, no ha podido conseguirse que esta suelte un cuarto; verdad es que la disculpa mucho la razón que para ello se alega segun nos dicen es la de que ¡oh asombro! á nadie se le ha pagado por aquel concepto.

¿Quien no se entusiasma al ver el afán con que la empresa procura captarse las simpatías del público? No admira el deseo que le anima de llenar sus compromisos? No merecen los actos de la empresa que se escriba un himno en loor, suyo? No falta quien asegure, que varios ingenios tratan de publicar si no un himno, un romance, del que se vá á hacer una tirada de 100.000 ejemplares ¿Será cierto?

Se nos dice que uno de los reparos puestos por el ingeniero que ha reconocido la 6.ª sección de la línea férrea de Ciudad-Real, es que en ciertos puntos en que debían estar colocadas cadenas de hierro, se habían puesto *cuerdas* ó cosa por el estilo.

Hoy debe salir de esta capital el ingeniero jefe de minas de la provincia para reconocer varias, sitas en término de Azuaga.

En el día de hoy parece que hará entrega del gobierno de esta provincia al presidente del consejo provincial, el gobernador interino, y secretario que era en propiedad, D. Alonso Rodríguez.

Segun noticias que tenemos por fidedignas, el nuevo ingeniero delegado por el gobierno para el reconocimiento de la 6.ª sección de la línea férrea de Ciudad Real ha puesto la friolera de siete reparos en su informe. Algunos de ellos son de entidad y para hacerlos desaparecer habrá necesidad de ejecutar trabajos, pero trabajos verdaderos por espacio de un mes.

Luego que se hayan subsanado las faltas, la empresa solicitará del gobierno, un nuevo reconocimiento; se hará este, y si aparecen otras, se harán nuevas obras, y tendrá que venir otra vez el ingeniero, y llegará el año de 65, y la sección no estará abierta al servicio público.

Algunas personas dicen que si durante tres años están viniendo ingenieros á reconocer, siempre encontrarán nuevas faltas; nosotros sin dar crédito á tal aserto, preguntamos á los defensores de la empresa ¿insistís todavía en que se pondrá pronto en explotación el trayecto indicado? ¿Continuaréis empeñando nuevas palabras? Seguirá representándose la farsa, sin reparar en la silva espantosa que os regala la provincia?

Variedades.

EL MODO DE ANDAR.

Pocas son las mugeres que saben andar.

Me explicaré: andar no quiere decir mover los pies hácia adelante, sino moverse con gracia y obedeciendo á una ley de armonía que no es posible precisar.

Todas las mugeres que tienen en su esencia algo de ese principio para agradar, que se llama coquetería en el buen sentido, debían saber

andar, y sin embargo son pocas las que saben.

La coquetería es de dos clases; innata y estudiada. Del concurso juicioso de una y otra, nace esa especie de ideal que es la trasfiguración del sexo. Cuando la coquetería estudiada es demasiado exagerada, absorbe á la innata; la muger sacrifica su belleza mas de lo regular á la vanidad y á las fantasías de la imaginación verdadera *locada la casa*, confundida harto frecuentemente con el corazón. En este caso la hermosa mitad del género humano pierde en vez de ganar.

Una muger aprende á bailar, pero no á andar. En vano se titula el profesor de baile profesor de elegancia; producirá discípulas que harán un buen papel en cualquier rigodon, vestidas de coleópteros ó de diosas mitológicas; pero estas mismas, apenas acertarán á moverse cuando se vean precisadas á atravesar una galería inundada de luz y poblada de curiosas miradas, si á su coquetería innata no reúnen el privilegio de *saber andar*.

Meditemos un poco sobre este asunto de tanta trascendencia.

Figuraos en un paseo á una joven marquesa que se apea de un carruaje. La espresion y la regularidad de sus facciones encanta, pero comienza á andar y el prestigio se desvanece. He dicho *andar* y me he equivocado, porque andar no es moverse pesadamente, no es descansar el pié en el snelo inclinando el cuerpo sobre el pié que descansa, con la regularidad de una péndola. Los ojos de esta encantadora deidad son azules: sentada junto á un lago sobre el brillante césped, destacándose en medio de un paisaje como los que adornan las márgenes del Rhin, bajo un cielo trasparente, parece un ángel; ni Rafael, ni Vandik podrían reproducir aquel color, aquellas facciones, aquel conjunto celestial. De pronto vé una flor, quiere cogerla, se levanta, se pone en marcha..... ¡adios ilusion! Su rostro hace pensar en el cielo; su paso en la tierra.

Y sin embargo, ha tenido profesor de *buenos modales*; como hoy suele decirse. Como ella hay muchas, á las que—preciso es confesarlo—dan quince y falta en materia de andar las jóvenes del pueblo que recorren las calles al dirigirse á los obradores, que sea dicho de paso, no han tenido maestros de ninguna clase.

Para el hombre, andar es colocar los pies uno delante de otro balanceándose un poco. Para una muger, es hacer uso de sus piés con inteligencia y gracia, es subyugar el cuerpo á la voluntad de los piés, es dar el tono, armonizar rostro, figura, trajes, adornos etc., con el movimiento de su marcha. Algun lector dirá que lo que yo propongo es nada menos que el estudio de una *carrera femenina*... nada de eso. Basta para andar con soltura y con gracia, un instinto especial que reside en la muger. La que carece de él no es completa.

Hay en esta capital sin ir mas lejos, dos damas elegantes que no se como designar, porque las iniciales serian demasiado transparentes.

Las dos son bellísimas, ó mejor dicho, una es bella, la otra hermosa.

La primera es esbelta, parece una figura griega, una Vénus de Milo, sus ojos profundos y espresivos, su color puro y sonrosado, su cutis suave y trasparente, su talle airoso y severo, su cabello.... pero ya he dicho demasiado. Rara vez sale á no ser muy temprano alguna que otra mañana, y cuando esto sucede es imposible dejar de mirarla. Hay en su natural movimiento algo que atrae, algo que fascina, que embelesa, porque no es obra del estudio, que arrebata por el armónico conjunto que presenta.

Parece que es la gracia y la poesía encarnadas en una aparición, to-

do obedece á su instinto elegante; los pliegues del vestido los del velo, el contorno de los hombros y de los brazos, la inclinacion de la cabeza, todo contribuye á la fascinacion que ejerce,

Se duda al verla, que pise el suelo, y en un salon es mayor el prestigio que inspira. La alfombra recibe sus huellas como caricias; parece un foco en donde resplandecen todas las bellezas reunidas por el lujo.

La otra es morena, ojos rasgados y brillantes; la expresion de su rostro hace pensar en los delirios de la Roma pagana: sus labios apasionados, el vivo carmin de sus mejillas... Pero basta, que ya he dicho lo suficiente.

En el teatro, en los salones, cuando está sentada, es la reina de la hermosura; pero miradla cuando anda...

—Dios me libre de que se reconozca en la pintura que hago, no me lo perdonará jamás: cuando anda, toda la armonia de su belleza se descompone, sus pasos desiguales, sus movimientos graciosos siempre, pero inconexos sin responder á un fin, le arrobaban la poesia, y por un momento deja de fascinar; pero en cuanto se detiene vuelve á apoderarse de todas las miradas y de todos los corazones.

Los vestidos largos ó de cola son de moda por algo. Entre otras tienen las ventajas de ocultar los pies defectuosos ó vulgares. Estraña, sin embargo, que las que notienen motivos para ocultarlos hayan adoptado seniejantes vestidos; pero observadlas bien y vereis con qué gracia, con qué oportunidad saben descender el velo que guarda sus diminutos pies. No creais sin embargo que esto es en ellas efecto del estudio: al contrario, la primera vez que hicieron esta concecion, fué obedeciendo al natural instinto.

Recorramos la historia... del modo de andar.

Ana de Austria mostró desde sus primeros años la ligereza y la gracia de Diana. Mme. Maintenon por el contrario se movia con pesadez y con dificultad.

La duquesa de Borgoña tenia la flexibilidad del junco y el paso de la gacela.

La duquesa de Maine andaba de talon, y la de Berry colocaba los pies casi horizontalmente. En cambio Mad. Dubarry apenas tocaba el suelo; y segun las expresion de un poeta de su tiempo, tenia mas intencion en sus pies, que en su cabeza y en sus ojos.

Maria Antonieta poseia unos piecitos de niña, y preferia la agilidad de la alondra á la majestad real. Cuando andaban para la reina, sabian ser poéticamente graves: al servicio de la angustiada labradora en el *petit Trianon*, eran adorables.

La emperatriz Josefina se deslizaba por el suelo; no andaba. En cambio, Maria Luisa parecia una estatua movida por un resorte.

La duquesa de Orleans, nuera del rey Luis Felipe, tenia un modo de andar melancólico.

La emperatriz Eugenia, dice un poeta francés, podría andar sobre flores como las mariposa; y es tan aérea que podría sostenerse sobre una hoja de acanto para coger una flor de azahar. En esta actitud sería un digno *pendant* de la *Aurora* de Hamon que bebe una gota de rocío en una flor de campanilla.

Hasta aquí las beldades estrangeras; podría añadir algunos datos de españolas; pero en España generalmente se sabe andar, sobre todo en Andalucía, y la lista sería muy larga.

Descendámos de los salones á la calle.

Cuando llueve, la muger que no sabe andar se recoge el vestido con tan poca gracia, que vá hecha una madeja, y mancha á todos los que pasan á su lado. La que sabe andar, recuerda á las náyades, y ni mancha su falda, ni salpica á nadie; prime-

ro, porque su traje está intacto; después, porque todos se alejan de ella para admirarla.

El imperio de la muger que sabe andar, es mas grande de lo que se imagina.

Un rápido exámen basta al fisiólogo para distinguir por el modo de andar á una muger vulgar de otra distinguida, sin tener para nada en cuenta su condicion y traje. En una y otra especie se multiplican los matices que son reflejos del carácter y del estado en que se encuentran el corazón y la imaginacion de las interesadas.

Para adivinar á la muger que se reserva, es preciso examinarla cuando vá sola y entregada á si misma. Sus pies reflejan sus pensamientos caprichosos ó indolentes, vehementes ó pusilánimes.

La calma de la conciencia, la quietud del alma, se descubren en la regularidad del paso: la celeridad no importa nada. Las dos coqueterias se confunden en una sola.

La muger que abraza remordimientos, anda como sobre ascuas. Sus pies se estremecen y sufren como su alma.

La muger á quien sonrie la esperanza, no anda, vuela; sus impacientes pies tienen alas.

La muger que se deja tras sí la felicidad, avanza con trabajo: sus pies parecen querer desandar lo andado; le pesan mucho.

La muger irritada anda de talon; sus piernas son rígidas como su carácter.

La muger dulce y amorosa anda con paso cadencioso, sus pies acarician el suelo, parece recrearse con su contacto.

La muger infiel... me reservo esta última observacion, por prudencia y por caridad.

Los jóvenes muy jóvenes aman á todas las mugeres. ¡Y llaman á esto amar!

Un hombre algo cursado en la ciencia amorosa, si tiene un corazón delicado no amará nunca mas que á una muger que *sapa andar*, y eso porque esta cualidad le prueba que tiene el instinto de muger.

Basta por hoy de literatura pedestre. Queda á los pies de ustedes, señoras, su atento servidor....

X.

Gacetillas.

Daba quejas...—No hay que dudarlo—está visto.—todas se casan, dá grima;—me, nos yo, que tengo encima—los años de Jesucristo.—Treinta y tres años y un día.—Virgen santa, vergüenza es!—Treinta años y encima tres.—y soltera todavía!—¿Qué gobierno es el que impera?—¿Qué tirana ley consiente—que una se case á los veinte—y otra esté siempre soltera?—¿Cuan desdichada naci!—¿Qué pecado he cometido,—que todas hallan marido—y no hay uno para mí?—Verdad es que tuve tres—que mi mano pretendieran;—aun me acuerdo quienes eran:—Perico, Antonio y Andrés.—Perico era tan... horrible;—por no tratar, que molestia!—con un marido tan bestia, —no me casé con Perico.—Y Antonio el mismo demonio;—yo, no queriendo un marido—tan calavera y perdido,—dí calabazas á Antonio.—Y el último, que fué Andrés—solo en su recuerdo gozo.—lo que se llama un buen mozo;—era el mejor de los tres.—Pobre Andrés mío! ¡Fatal!—destino le perseguia;—tan pobre que no tenía—ni un céntimo de real!—¿Cómo me casaba yo—con un *quidán* como aquel?—Así es que tambien á él—tuve que decirle; no.—Y tanto y tanto revés—de la fortuna sufrí,—que no me casé, ¡y de mí!—con ninguno de los tres.—Y así me encuentro soltera,—y es probable, segun veo,—que *martir* de mi desco—y *virgen* con palma muera.—En verdad no he merecido—verme alumbra da ipaciencia!—por la *luna de Valencia*—pudieron tener marido.—Bien me arrepenti después! Si hoy cualquiera de los tres—me pidiera en matrimonio,—casabame con Antonio,—con Perico y con Andrés.

Cosas en que puede convertirse un hombre.
En *asiento*, cuando viaja en carruaje.
En *número*, cuando vive en fonda ó va al hospital.
En *caso*, cuando le da el cólera.
En *fulano*, cuando se habla de él.
En *ese*, cuando se casa.
En *abonado*, cuando va al teatro.
En *sugeto*, cuando se cuenta un chismo.

En *autor de dias*, cuando tiene hijos.
En *pichoncito*, cuando su mujer le dice chicleos.
En *mozo*, cuando entra en quinta.
En *prójimo*, cuando tiene flaquezas.
En *primo*, cuando paga.
En *alma*, cuando vive en una ciudad populosa.
En *alojado*, cuando sigue la carrera militar.
En *transeunte*, cuando va por la calle.
En *amado oyente suyo*, cuando va al sermón.
En *simple particular*, cuando se retira á la vida privada.
En *punto* cuando juega.
Y por último, en *cadaver*, cuando se muere.

A Carmen...—Benditos sean tus ojos—niña adorada;—ojos que son el astro—de mi esperanza;—dulce tormento—es mirar esos ojos—que son mi cielo.
Negra como la—noche la estrella mia:—solo tristeza y luto—cerca mi vida—mirame, hermosa—que cuando tu me miras,—mi pecho goza.
Yo en tus miradas leo—grande una dicha,—si en los ojos, el alma—es que está escrita; ¡ay! no me engañes;—aunque dudar prefiero—si has de engañarme.
Apure de tus ojos—el rico néctar,—que embriagando mi alma—me la embelesa,—que es tu mirada—el nectar mas precioso—para quien ama.
Mal haya sean las auras—que á mí me privan—de verte en el paseo—todos los dias: mal haya sean.—pues sin tus ojos niña—mi pena es cierta.

HISTORICO.—Un marido viejo decia á su muger, que era joven y linda:
—Recibes con demasiada frecuencia á Ju-

lio, y no es lo peor eso; sino que eres demasiado amable con él.
—¿Qué quieres que haga? Yo no puedo faltar á la política hasta el punto de darle con la puerta en los hocicos.
—Pero yo no puedo tampoco sufrir tranquilamente que te haga la corte,
—No tengas cuidado; puedes estar tranquilo por ahora. Si él me hace la corte, es para casarse conmigo cuando quede viuda. Con que descansa en paz.
La tipografía.—De una graciosa modista—que habitaba en una imprenta,—segun la historia nos cuenta—enamórose un cajista.
De las letras el amor—perdió en sus risueños fines—y olvidó los cajetines,—quebrando el compenedor.
En su delito fatal,—por momentos aumentaba—la impresion que le causaba,—tan hermoso original.
Y como el amor no es manco,—en un momento de afán—rogó á la niña el galán—que no le dejase en blanco.
Aun que haciendose de nuevas—como quien sabe el papel,—pidió la dama al doncel—que de su amor diera pruebas;—y en un rapto de pasion—este, su mano besando,—se fué triste retirando—para esperar correccion.
Mas cuando en ratos serenos—lloraba á mas no poder—creyendo iba á recorrer—todo un parralo lo menos,—se vió con delicia inmensa—por ella á renglon seguido—de tal modo requerido—que casi lo puso en prensa.
Joven, dijo, ¿es regular—aunque parezca pretesto,—que quien tal obra ha compuesto—solo tenga un ejemplar?
Sin duda no fueron vanas—las frases de la aludida—pues hubo arreglo en seguida—á fin de casar las planas.
Y dio á luz, en conclusion,—poco despues la modista,—de las obras del cajista—una esmerada edicion.

SECCION DE ANUNCIOS.

INTERESANTE.

—*Balanza Métrica* ó sea igualdad de las pesas y medidas legales de Castilla, de las 49 provincias de España, sus posesiones de Ultramar, Isla de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, y las de Francia, Inglaterra y Portugal, todas con el sistema métrico y vicíversa: asi como las de una provincia ó nacion como las de otra. Comprende además, una reseña histórica de las pesas, medidas y monedas, nociones de aritmética decimal y otros datos interesantísimos. Por D. Antonio Aravaca y Torrent.—Esta obra es la mas completa de las publicadas hasta el dia sobre este punto, pues sus numerosas tablas abrazan desde la unidad mas ínfima de cada especie, subiendo progresivamente hasta un número considerable de las mas superiores en cada provincia ó nacion.

Condiciones de la suscripcion.—La obra que constará aproximadamente de 600 páginas en 4º francés, se publicará por cuadernos de 40 páginas poco mas ó menos en razon de tenerlas que arreglar á la estension del texto que tengan las provincias. Cada cuaderno costará 4 reales en Valencia y 5 en el resto de España franco el porte.

Se suscribe en el establecimiento de encuadernacion de La Alianza, calle de Santa Catalina.

Quien quisiere comprar una viña de cuatro fanegas de tierra con ochomil cepas en el resto de la Corchuela en la tercera padronera señalada con el núm 13, que pase calle de Puerto Chico, núm. 25 á tratar con el dueño.

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS.

PATERNAL
sobre la vida,

BETICA
Contra incendios.

Autorizadas por real orden de 2 de Julio de 1860. Centro directiva en Sevilla calle de la Cuna núm. 40. Al frente de ellas se encuentra una Junta de Gobierno y vigilancia, compuesta de socios de reconocido arraigo, y del Delegado del Gobierno que interviene todos los actos de las compañías.

PATERNAL.—Número de suscritores, 4,078, capital suscrito, 22 995,900: Depositado en el Banco, 5,652,000.

BETICA.—Número de suscritores, 3469; capital social, 683.113,612 reales vellon.

El Subdirector principal y Banquero de estas compañías en las provincias de Extremadura, lo es D. Agustin Hurtado de Mendoza; la oficina la tiene establecida en esta ciudad, calle de Alamo, núm. 37, donde están de manifiesto los prospectos y estatutos de estas compañías.

AVISO.

Las personas que quieran seguir favoreciendo el establecimiento de D. Angel Vera, ó tengan que entenderse con el mismo para cualquier asunto, pueden pasar á la calle de S. Juan núm. 18, donde se encuentra provisionalmente dicho establecimiento.

Por todo lo no firmado, el editor responsable, Antonio Marquez Prado.

Badajoz:—Imprenta de Arteaga y Compañia, Magdalena, 3.